

Provincia de Santa Fe  
Poder Ejecutivo

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
13 DIC 2011	
Recibido.....	Hs. 18
Exp. N°.....	P.E. 25626

MENSAJE N° 3978

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 13 DIC 2011

A LA  
H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA  
SALA DE SESIONES

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. remitiendo copia debidamente autenticada del Decreto adjunto dictado por este Poder Ejecutivo a los fines de ampliar el temario de asuntos a considerar en el actual período extraordinario de sesiones de esas HH.CC. Legislativas convocadas por Decreto N° 2795 de fecha 01 de diciembre de 2011.

Dios guarde a V.H.-

RUBÉN DARÍO GALASSI  
MINISTRO DE GOBIERNO Y  
REFORMA DEL ESTADO

JUAN TEHARNE LEWIS  
MINISTRO DE JUSTICIA Y  
DERECHOS HUMANOS

ANTONIO JUAN BONFATTI  
GOBERNADOR DE SANTA FE



ES COPIA

Dra. MARTA GRACIELA LUGO  
DIRECTORA GENERAL DE TÉCNICA LEGISLATIVA  
Ministerio de Gobierno y Reforma  
del Estado



Provincia de Santa Fe  
Poder Ejecutivo

DECRETO N° 0041

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 12 DIC 2011

**VISTO:**

El actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocado mediante Decreto N° 2795 de fecha 01 de diciembre de 2011; y,

**CONSIDERANDO:**

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento del asuntos referido en el Artículo 1° del presente;

**POR ELLO:**

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DECRETA**

**ARTICULO 1.-** Inclúyese en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, el siguientes asunto:

- Pliego de Pedido de acuerdo de la designación del Sr. Fiscal de Estado de la Provincia.

**ARTICULO 2.-** Regístrese, comuníquese y archívese.-



ES COPIA

Prof. JUAN CARLOS COPPONI  
DIRECTOR GENERAL  
DE DESPACHO Y DECRETOS

DR ANTONIO JUAN BONFATTI  
RUBEN DARIO GALASSI  
DR JUAN TEHARNE LEWIS